



CREDITO DE FOTO: SELWYN PANIAGTIA

Observadores: la jefa de la misión de la UE, Renate Weber, flanqueada por otros veedores, ayer durante la presentación de su informe en el hotel Europa.

## MISIÓN UE OBSERVA AUSENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**OBSERVADORES:** LA UE OBSERVÓ LA PROLIFERACIÓN DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL Y DESTACÓ, AL IGUAL QUE LA OEA Y BOLIVIA TRANSPARENTE, EL PADRÓN BIOMÉTRICO Y EL TRABAJO DEL OEP.

La Misión de Observadores Electorales de la Unión Europea (MOE-UE), en su informe sobre las elecciones generales en el país, destacó la transparencia y la tranquilidad con la que se desarrolló este proceso, pero observó la ausencia del Tribunal Constitucional que disminuyó la posibilidad de protección a algunos candidatos sometidos a investigación penal o resoluciones administrativas electorales.

La jefa de la Misión, Renate Weber, presentó ayer en conferencia de prensa un informe en el que destaca que "la falta de funcionamiento del Tribunal Constitucional redujo los instrumentos de protección de derechos fundamentales de candidatos sometidos a investigación penal ante decisiones judiciales y de ciudadanos en general ante resoluciones de la administración electoral", señala el informe, que sin mencionar los hace referencia Manfred Reyes Villa y Leopoldo Fernández, candidatos de PPB-CN.

La Organización de Estados Americanos (OEA) y Bolivia Transparente también entregaron sus informes, en los que destacan la tranquilidad del proceso electoral, el padrón biométrico y la labor del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

Esta apreciación fue tildada de "sesgada" por el vocero del MAS, porque sólo analiza el contex-

to que afecta a ambos y no toma en cuenta por qué uno de ellos está en la cárcel y cuál era el objetivo de la postulación del ex Prefecto de Pando a la Vicepresidencia "sabiendo que no tenía ninguna chance para ganar".

El vocero de PPB-CN, Érick Fajardo, manifestó que la observación de la UE coincide con la posición expresada por Reyes Villa respecto de que este proceso electoral "no fue equitativo, sin reglas claras ni administradores de justicia"; sin embargo discrepa de que haya sido un proceso electoral pacífico, en tanto que Convergencia fue víctima de agresiones.

La UE también observó que la campaña electoral, iniciada el 5 de octubre, transcurrió, en general, de forma pacífica, con algunos incidentes violentos aislados, no obstante cuestionó que, en contravención de los parámetros internacionales

sobre equidad competitiva, haya habido "una gran proliferación de propaganda institucional claramente pro-oficialista".

Destacó de la jornada del domingo la ausencia de violencia y la participación ciudadana de más del 93 por ciento. Calificó de positivo el padrón biométrico, que se constituye en un documento altamente inclusivo y que es un salto adelante en los procesos electorales bolivianos.

**UE destaca la neutralidad del OEP y la participación en los comicios.**